



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesorado Permanente Laboral PPL-018-24, del Departamento de Fisioterapia, Área de conocimiento de Fisioterapia, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOJA de 14 de octubre de 2024.

En Sevilla, a fecha de la firma,

LA VICERRECTORA  
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aIj0vzPkGsoA2KVofpeOtQ==	<b>Fecha</b>	25/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aIj0vzPkGsoA2KVofpeOtQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aIj0vzPkGsoA2KVofpeOtQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q5qtlpbgG8rincRftYEHDw==	<b>Fecha</b>	25/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qtlpbgG8rincRftYEHDw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qtlpbgG8rincRftYEHDw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>  FISIOTERAPIA	
<b>DEPARTAMENTO</b> FISIOTERAPIA		
<b>PERFIL DOCENTE</b> FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS IV (GRADO EN FISIOTERAPIA)/ FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA Y PSICOMOTRIZ (GRADO EN FISIOTERAPIA)		
<b>PERFIL INVESTIGADOR</b> (1) VALORACIÓN Y ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES ESTRUCTURALES Y MECÁNICAS/VISCOELÁSTICAS CON MIOTONOMETRÍA DE LA MUSCULATURA ESPÁSTICA EN PERSONAS CON ICTUS. (2) ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE PROPIEDADES VISCOELÁSTICAS MUSCULARES MEDIDAS CON MIOTONOMETRÍA Y SENSIBILIDAD DOLOROSA A LA PRESIÓN EN ICTUS, Y POBLACIÓN SANA.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 07/10/2024	<b>BOJA</b> 14/10/2024	<b>Nº DE LA PLAZA</b> PPL-018-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospd@us.es](mailto:concursospd@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 06 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: D.GABRIEL ANTONIO GIJÓN NOGUERÓN

Fdo.: D<sup>a</sup>.LOURDES MARÍA FERNÁNDEZ SEGUÍN

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Página 1 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QveWbmHFx9+DdYLaxKo7VQ==	<b>Fecha</b>	06/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	LOURDES MARIA FERNANDEZ SEGUIN			
	Antonio Aguilo Pons			
	Berta Caro Puertolas			
	Josep Carles Benitez Martinez			
	Gabriel Antonio Gijon Nogueron			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLaxKo7VQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLaxKo7VQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q5qt1pbgG8rincRftYEHdW==	<b>Fecha</b>	25/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qt1pbgG8rincRftYEHdW%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qt1pbgG8rincRftYEHdW%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/4	

**Historial académico: 7 puntos**

- Títulos académicos universitarios. Se considerarán las calificaciones de los expedientes académicos y la realización de la Tesis Doctoral en formato compendio de publicaciones. (máximo 3 puntos)
- Formación en el ámbito profesional relacionada con el perfil de la plaza. (máximo 4 puntos)

**Historial y experiencia docente: 28 puntos**

Se tendrá en cuenta la adecuación al perfil docente de la plaza.

- Docencia total universitaria en Titulaciones Oficiales en materias relacionadas con el perfil de la plaza. (máximo 20 puntos)
- Evaluación positiva de la actividad docente. (máximo 3 puntos)
- Dirección de Trabajos Fin de Grado. (máximo 1 punto)
- Participación en proyectos de innovación docente y elaboración de material docente. (máximo 3 puntos).
- Cursos y/o seminarios recibidos orientados a la mejora de la calidad docente. (máximo 1 punto)

**Historial y experiencia investigadora: 15 puntos**

Se tendrá en cuenta la adecuación al perfil investigador de la plaza.

- Publicaciones en revistas indexadas en Journal Citation Reports (JCR), valorándose posición preferente en la mismas (primer autor, último autor o autor de correspondencia) y los indicadores habituales de calidad. (máximo 3 puntos)
- Libros, capítulos de libros y publicaciones en libro de actas de Congresos y Jornadas. Se tendrán en cuenta los indicadores de calidad de las editoriales de publicación. (máximo 2 puntos)
- Ponencias y comunicaciones orales o escritas en Congresos, Seminarios y Jornadas nacionales e internacionales, valorándose positivamente el carácter de ponencia y la posición preferente en las comunicaciones. (máximo 2 puntos)
- Participación en proyectos de investigación financiados en convocatorias de carácter autonómico, nacional o internacional, valorándose el tipo de participación del candidato/a en el proyecto (investigador principal o investigador colaborador). (máximo 1 punto).
- Publicaciones en revistas indexadas en SJR, ESCImago Journal Rank o Dialnet, valorándose posición preferente en las mismas (primer autor, último autor o autor de correspondencia), y los indicadores habituales de calidad. (máximo 2 puntos)
- Participación continuada (más de 10 años) en grupos de investigación. (máximo 2 puntos).
- Dirección de Tesis Doctorales y Trabajos Fin de Máster. (máximo 1 punto).
- Premios y reconocimientos obtenidos en la labor investigadora. (máximo 1 punto).
- Formación recibida en el ámbito investigador. (máximo 1 punto).

**Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad: 4 puntos**

- Experiencias de transferencia del conocimiento a asociaciones y organizaciones de acción social. (máximo 1 punto)
- Impartición de cursos a profesionales cualificados. Se considerará que la formación esté relacionada con el perfil de la plaza. (máximo 2 puntos)
- Actividades de divulgación científica. (máximo 1 punto)

**Capacidad para la exposición y el debate: 12 puntos**

- Utilización de recursos audiovisuales, claridad en la exposición y adecuación en los tiempos (máximo 9 puntos).
- Capacidad de debate con los miembros de la comisión (máximo 3 puntos).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QveWbmHFx9+DdYLAxKo7VQ==	<b>Fecha</b>	06/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	LOURDES MARIA FERNANDEZ SEGUIN			
	Antonio Aguilo Pons			
	Berta Caro Puertolas			
	Josep Carles Benitez Martinez			
	Gabriel Antonio Gijon Nogueron			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLAxKo7VQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLAxKo7VQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q5qt1pbG8rincRftYEHdW==	<b>Fecha</b>	25/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qt1pbG8rincRftYEHdW%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qt1pbG8rincRftYEHdW%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/4	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN****Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 12 puntos**

- Se valorará la adecuación del programa de la asignatura presentado al perfil docente de la plaza.

**Adecuación de los proyectos docente e investigador: 12 puntos**

- Se valorará el contenido del proyecto en el que figuren los planteamientos docentes e investigadores, atendiendo a su fundamentación, su organización y su desarrollo en sentido con el perfil docente e investigador de la plaza.

**Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)**

- No procede

**Otros méritos: 10 puntos**

- Experiencia profesional no universitaria relacionada con el perfil docente y/o investigador de la plaza (máximo 0,35 puntos por año) (máximo 9 puntos)  
Otros méritos que, no estando incluidos en los apartados anteriores, puedan ser considerados (máximo 1 puntos).

**Rango de puntuación: 0-100**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QveWbmHFx9+DdYLAxKo7VQ==	<b>Fecha</b>	06/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	LOURDES MARIA FERNANDEZ SEGUIN			
	Antonio Aguilo Pons			
	Berta Caro Puertolas			
	Josep Carles Benitez Martinez			
	Gabriel Antonio Gijon Nogueron			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLAxKo7VQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QveWbmHFx9%2BDdYLAxKo7VQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q5qtlpbgG8rincRftYEHDw==	<b>Fecha</b>	25/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qtlpbgG8rincRftYEHDw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/q5qtlpbgG8rincRftYEHDw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/4	